

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

MACHUPICCHU, 03 DE AGOSTO DEL 2020

OFICIO N° 007-2020 -I.E. I N° 074-M

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL - EL DORADO

ASUNTO : REMITO PARTE DE ASISTENCIA Y HORAS EFECTIVAS 2020

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente en nombre de la Institución Educativa Inicial N°074 del Caserío de Machupichu, Distrito Santa Rosa, Provincia El Dorado, Región San Martín, al mismo tiempo **REMITO PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA Y HORAS EFECTIVAS JULIO 2020** para su respectivo conocimiento y demás fines.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 074 MACHUPICCHU

Taliana G. Cumpa Farroñay
Prof. Taliana G. Cumpa Farroñay
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: **JULIO** AÑO: **2020** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 74 _____
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: MACHUPICCHU
 CODIGO MODULAR: 1095165 COD. LOCAL: 473462 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
1	73322074	CUMPA FARROÑAY TATIANA GERALDINNE	Profesor	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A		

OBSERVACIONES: 27, 29, 30 y 31 semana de reflexion pedagógica y participacion en taller de capacitacion organizado por la DRE San Martín; asimismo, los dias 6 y 28 de julio fueron feriados nacionales.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA:

MACHUPICCHU 03 DE AGOSTO DEL 2020

Prof. Tatiana G. Cumpa Farroñay
 DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

PRESIDENTE DE APAFA
 LARDEN YUMBATO PIZANGO
 DNI 46269258

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 74
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL LUGAR: MACHUPICCHU
 CODIGO MODULAR: 1095165 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	73322074	CUMPA FARROÑAY TATIANA GERALDINNE	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: MACHUPICCHU 03 DE AGOSTO DEL 2020



DIRECTOR (A) DE LA I.E.



MIEMBRO DE APFA
REPRESENTANTE DEL CONEI